



SELLO CUARTO, VEINTE
TRES MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y NUEVE.

8

En la M. N. y M. L. de la Real Audiencia en primer día del mes de
Septiembre de mill setecientos treinta y nueve años se
taron los S. de la Real Audiencia y de ella en las Sa-
las de su Ayuntamiento para tratar y conferir cosas tocan-
tes al servicio de su Magestad y utilidad de esta Republica
es a saber el Sr. D. Joseph de Castro Valcárcel Comisario
y Capitan aguerro de esta Ciudad y los S. D. Diego Melgarejo
Alferez Mayor = D. Diego Tur Marheo = D. Juan An-
tonio Garza de Leon = D. Antonio Molina Comisario =
D. Bartolomeo Martinez Guano y Cayuela = D. Nicolas Mon-
tano de Herrera = D. Juan Luis de Torres = D. Gaspar
Palacios de Vidana = D. Xpoual Joseph de Aguilera
y D. Miguel de Buitra =

Cuentas de la Real Audiencia dehan visto las Cuentas tomadas
a Juan Antonio Mananera, Depositario de los Cau-
sares acontadales que se sacaron a la Real Audiencia que se
de la Cuenta de lo que se sacaron a la Real Audiencia que se
por ser =
Causas =
herederos de D. Juan Luis de Medo, formadas por
Juan Antonio Cabrera, Contador de los Propios y Rentas
de esta Ciudad. Con asistencia de los Señores y señores

